

ACTA RESOLUTIVA N° 20

En Montevideo, a los 11 días del mes de diciembre de dos mil veinticinco, se reúne en sesión ordinaria y en forma virtual, la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, regulada por la Ley N° 16.343, presidida por la Presidenta alterna, Dra. Alicia Ferreira y sus integrantes: Dr. Gilberto Ríos, Dra. Cecilia Pesci y Cra. Noelia Hernández, representantes titular y alternas del Ministerio de Salud Pública; Cr. Carlos Britos, representante alterno del Ministerio de Economía y Finanzas; Dr. Santiago Elverdín, representante alterno del Banco de Previsión Social; Dr. Hugo Tarigo, Dr. José Antonio Kamaid y Esc. Cecilia López, representantes titulares y alterna de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva; con la presencia de la Directora General, Dra. Viviana Domínguez; de la Directora Técnico Médica, Dra. Eliana Lanzani; de la Directora Administrativa, Ec. Leticia Zumar; de la Jefa de Recursos Humanos, Lic. Sandra Penas; de la Dra. Cecilia Greif y de la Dra. Alejandra Rotondaro, por la Asesoría Letrada.

Corrección y aprobación de actas de la CHA del 27/11/2025

Se aprueban por unanimidad.

Capítulo 1) - ASUNTOS QUE SE PONEN A CONOCIMIENTO:

1.1) Acta de la Comisión de Compras N°18.

Se eleva el acta de referencia, la que será publicada en la web del FNR sin esperar la firma respectiva.

Se toma conocimiento.

1.2) Informes sobre Reservas de Información previstos en la ley 18.331, solicitudes de acceso a la información pública y pedidos de informes del Parlamento.

Asesoría Letrada informa en sala.

Se toma conocimiento.

1.3) Receso de la CHA.

Se comunica que se realizará el receso de las sesiones de la Comisión Honoraria durante enero de 2026, estableciendo las sesiones de la Comisión para el mes de febrero los días 12 y 26.

Se toma conocimiento.

1.4) Delegados de IAMC e IMAE ante la CHA del FNR para el período 2026-2027.

Asesoría Letrada informa en sala. En las elecciones realizadas el 10 de diciembre de 2025, fueron electos los Dres. Mercedes Cha y Carlos Quintero como titular y alterno por la Institutos de Medicina Altamente Especializada. Se comunicaron los siguientes delegados por las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (IAMC):

Fepremi: Dr. Claudio Rabotti y Dr. Manuel Silva (titular y alterno respectivamente)

Cies y Casmu: Cr. Gabriel Villar y Esc. María Cecilia López Collazo (titular y alterno respectivamente)

Plenario y Mucam: Dr. Esc. José Antonio Kamaid Toth y Dr. Franco Peverelli (titular y alterno respectivamente).

Se toma conocimiento.

1.5) Recertificación del Instituto Uruguayo de Normas Técnicas otorgada al FNR en las normas UNIT-ISO9001.

Dirección General informa en sala respecto a la recertificación otorgada al FNR por el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas.

Se toma conocimiento.

1.6) Premio Nacional de Medicina 2025.

La Academia Nacional de Medicina otorgó el Premio Nacional de Medicina al trabajo “Programa de prevención secundaria cardiovascular a 20 años del inicio de su implementación”, cuya autoría corresponde a varios trabajadores del FNR.

Se toma conocimiento.

1.7) Renuncia del Dr. Santiago Moyano.

Dirección Técnico Médica informa en sala sobre la renuncia del Dr. Santiago Moyano a su cargo de Médico III del FNR y la cobertura de las horas en el área que cumple funciones.

Se toma conocimiento.

Capítulo 2) – ASUNTOS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

2.1) Aumento de cuota.

Dirección General informa en sala.

Se resuelve por unanimidad: 1º) Aprobar un aumento del 6,4% a partir del 1º de enero de 2026. 2º) Ejecutar la resolución sin aguardar la firma del acta.

2.2) Llamado al cargo de ingeniero de datos.

Dirección General informa en sala

Se resuelve por unanimidad: 1º) Declarar desierto el llamado a ingeniero de datos realizado en atención a que no hubo postulantes que alcanzaran el perfil requerido para el cargo. 2º) Comunicar la presente resolución a los postulantes presentados. 3º) Ejecutar la resolución sin aguardar la firma del acta respectiva.

Treinta minutos para asuntos a plantear por los integrantes de la Comisión Honoraria Administradora:

- La señora Presidenta informa que se realizó la negociación para los nuevos aranceles y se resolvió prorrogarlos hasta el 30 de junio de 2026.
- La Dra. Greif sugiere, luego de consultar a los actuales integrantes, modificar la integración de la delegación estatal en la Comisión de Compras, por lo que se resuelve:
- Se resuelve por unanimidad: 1º) Designar como representantes en la Comisión de Compras al Cr. Gabriel Villar y el Dr. José Antonio Kamaid, titular y alterno por el sector no estatal. 2º) Ejecutar la presente resolución sin aguardar a la firma del acta.
- La Dra. Greif informa que se está trabajando para cumplir con lo que exige el reciente Decreto Nº 313/25 relativo a seguridad de la información.